



FRENTE AMPLIO  
Fuerza Constructora.



CONVOCATORIA  
SEREGNISTA  
PROGRESISTAS

## NUESTRA POSTURA ANTE EL PROYECTO DE REFORMA DE LA SEGURIDAD SOCIAL

Tal como señala la declaración de nuestro Frente Amplio, es necesario reformar la seguridad social, pero no se trata de aprobar cualquier reforma. Se necesitan cambios que garanticen la sustentabilidad financiera del sistema, pero que también atiendan la sostenibilidad social y eliminen las inequidades que persisten en el mismo. El proyecto presentado por el gobierno es incompleto, tiene errores y, sobre todo, no es justo: la carga de la reforma descansa enteramente en los hombros de trabajadores y trabajadoras. No incorpora contribuciones de otros estamentos de la sociedad con clara capacidad contributiva. Por eso no lo vamos a acompañar en general. Sin perjuicio de eso, puede tener aristas compartibles y trabajaremos en propuestas que lo mejoren.

1. La propuesta es incompleta: abarca exclusivamente jubilaciones y pensiones, sin incorporar otras dimensiones relevantes de la protección social. Tampoco hay redistribución generacional del gasto hacia niños, niñas y mujeres jóvenes.
2. Sólo se apunta a reducir el gasto previsional, sin hacer consideraciones respecto a los ingresos del sistema. No se evalúan fuentes alternativas de recursos, como por ejemplo la contribución de las altas pasividades militares y aportes que no dependan de la plantilla de trabajo por parte de sectores que tienen capacidad contributiva.
3. Es positivo que se converja a un Sistema Previsional Común (SPC), dado que potencia la equidad y la solidaridad, si bien sólo involucra a las prestaciones. Se requiere también converger a un esquema común en materia de aportes. Si bien se incluye el Servicio de Retiros Militares en el SPC, la transición debe reformularse porque el punto de partida es muy diferente y mantendría privilegios injustificados por dos décadas, a la vez que no debería postergarse el pasaje al régimen general del personal administrativo y de apoyo.
4. La generalización del sistema mixto actualmente vigente en el BPS a todos los subsistemas es un lineamiento correcto, tanto por razones de equidad como de sostenibilidad. No obstante, en el caso de las cajas que se incorporan, el pilar basado en el “ahorro individual” no debería ser administrado por las AFAP, sino mediante “cuentas nacionales” (cuentas individualizadas en las que se recogen de forma virtual los aportes de cada trabajador a lo largo de su vida laboral), que eviten importantes costos de transición a institutos que ya tienen problemas financieros.

5. Valoramos positivamente la reducción de aportes a las AFAP de los salarios más bajos y volcarlos al BPS, ya que ello conducirá a un fortalecimiento del mismo.
6. Si bien es correcto que la transición sea extensa, el mecanismo presenta errores de diseño, siendo imprescindible mejorar el esquema para evitar saltos abruptos que generen problemas como el de los “cincuentones” en la reforma de 1995.
7. El aumento generalizado de la edad de retiro perjudica a los más débiles. No todos vivimos más y mejor. Muchas personas necesitan acceder a la protección social a edades más tempranas. Se podría dar opción de elegir retirarse antes de los 65 años a cambio de obtener una tasa de reemplazo menor. De esta forma, se atendería simultáneamente los cambios demográficos y los que surgen en el mundo del trabajo.
8. El “Pilar Cero” (no contributivo) apenas introduce leves modificaciones a la pensión a la vejez actual. Debería fortalecerse, bajando la edad de acceso y flexibilizando condiciones para el ingreso.
9. El proyecto no incluye soluciones para la Caja Profesional y la Caja Bancaria. Esta es la oportunidad de hacerlo. El gobierno plantea la posibilidad que se acelere la transición en estos casos, pero no en el caso de la Caja Militar, que presenta desequilibrios aún más profundos. No parece justo ni razonable.
10. Es necesario abordar las inequidades en los aportes patronales de diferentes ramas de actividad y la necesidad de fortalecer la protección social de los trabajadores independientes, dándoles acceso al seguro de desempleo.

Conjuntamente con el resto del Frente Amplio, trabajaremos activa y constructivamente en el Parlamento para que sean incorporados los elementos que no fueron tenidos en cuenta en el proyecto del gobierno, se corrijan los errores que presenta y se incorporen las mejoras necesarias para que efectivamente podamos avanzar en la reforma de la Seguridad Social que el Uruguay necesita. Para ello, promoveremos una amplia y profunda discusión, que contemple todas las miradas y visiones existentes en la academia, los sindicatos, los empresarios, los jubilados y la sociedad civil toda. El país lo necesita y lo reclama.

Convocatoria Seregnista Progresistas  
Montevideo, 3 de noviembre de 2022